



DEUTSCHE SCHULE – COLEGIO ALEMÁN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle Drago, 1 – 38190 Tabaiba Alta (El Rosario) – Tel. +34 922 68 20 10 – Fax +34 922 68 27 46
E-Mail: dstenerife@dstenerife.eu – Web: www.dstenerife.eu

Liebe Eltern und Mitglieder der Schulgemeinschaft,

Tabaiba 11.03.2020

hinsichtlich der aktuellen Maßnahmen des spanischen Gesundheitsministeriums zur Eindämmung des Coronavirus, möchten wir Ihnen und Ihren Familien dringend empfehlen, ab sofort nicht nach Madrid zu reisen, da die autonome Gemeinschaft von Madrid bereits zum Risikogebiet deklariert wurde.

Sollten Sie oder Ihre Familien dennoch eine Reise nach Madrid antreten, so müssen Sie eventuell damit rechnen, dass zum Schutze der Schulgemeinschaft, ihr/e Kind/er nach der Rückkehr 14 Tage nicht in die Schule kommen könnte/n.

Vielen Dank für Ihr Verständnis und freundliche Grüße

Lisa Schneider

Schulleiterin DST

Estimados padres y miembros de la Comunidad Escolar:

En vista a las medidas actuales del Ministerio de Sanidad para contener la transmisión del coronavirus, les recomendamos encarecidamente que ustedes y sus familiares no viajen a Madrid a partir de este momento, ya que la Comunidad de Madrid se considera zona de riesgo. Si aun así ustedes o sus familiares optasen por viajar a Madrid, deberán contar con que posiblemente, y por la protección de la comunidad escolar, su/s hijo/s no podrían acudir al colegio durante 14 días después de su regreso.

Muchas gracias por su comprensión y un cordial saludo,

Lisa Schneider

Directora DST

i.A./p.o.



Sanidad recomienda medidas preventivas a los estudiantes que regresan de zonas con actividad académica suspendida

Los estudiantes retornados deben evitar durante 14 días tras su llegada las salidas y el contacto estrecho con otras personas, en especial con aquellas que estén inmunodeprimidas y con mayores

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, informa de las medidas preventivas a tener en cuenta para los estudiantes que regresan en estos días a Canarias procedentes de zonas en las que se ha decretado el cese de la actividad académica en todos los niveles educativos para frenar la propagación de la infección por el nuevo coronavirus COVID-19.

Las comunidades autónomas de Madrid y País Vasco han adoptado medidas de contención reforzada al haberse detectado en sus respectivos territorios zonas de alta transmisión del patógeno y algunos países con alta circulación comunitaria del virus con un aumento significativo de casos de infección.

Ante el previsible retorno a las islas de un considerable número de estudiantes que realizan sus estudios en esas zonas del territorio peninsular y de otros países, se hace necesario intensificar las medidas preventivas tendentes a evitar la propagación del patógeno en nuestra comunidad.

Se siguen de este modo las recientes recomendaciones de la Unión Europea que aconsejan centrar los esfuerzos en contener de manera agresiva el virus, en especial donde aún hay pocos casos, como sucede en nuestra comunidad, a cuyo fin se dictan las siguientes recomendaciones:

Primero.- Se recomienda que durante los 14 días siguientes a su llegada a las islas eviten las salidas y el contacto estrecho con otras personas, en especial con inmunodeprimidas y mayores. Se les solicita que observen su propio estado de salud ante la posible aparición de alguno de los siguientes síntomas como fiebre, tos o sensación de falta de aire.

Segundo.- Si la persona desarrollara síntomas respiratorios (tos, fiebre o sensación de falta de aire) debe contactar telefónicamente con el 112, informando de los antecedentes de su viaje y los síntomas que presente para que pueda realizar una valoración.

Tercero.- Pasado el periodo de 14 días tras su llegada sin que hayan aparecido síntomas, podrá hacerse vida normal. Siempre observando las recomendaciones higiénico-sanitarias que se han establecido con carácter general.

Cuarto.- Se recomienda a los estudiantes, que a fecha de hoy no hayan regresado a la comunidad autónoma de Canarias, que eviten desplazarse y que permanezcan en su lugar de residencia siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.